ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR

CERTIFICA

Que de acuerdo a la **CLÁUSULA 7: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO** del contrato establece la obligación del contratista de constituir una **garantía de cumplimiento**, identificando como **Tomador / Afianzado** al **COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL** y como **Asegurado / Beneficiario** al **MUNICIPIO DE BECERRIL**, mediante un contrato de seguro contenido en una póliza, la cual debía cumplir con los siguientes requisitos:

a) Póliza de seguro de **Cumplimiento Estatal**

TOMADOR O AFIANZADO: COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL
NIT DEL TOMADOR: 900.548.295-3
ASEGURADO: MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento Del Contrato	**10%** del valor total del convenio.	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más.
Devolución del pago anticipado	**100%** del monto pagado de forma anticipada.	Plazo de ejecución del convenio y hasta cuatro (4) meses más.

Que revisada la póliza de cumplimiento N° CMT-100019239, expedida por la compañía SEGUROS MUNDIAL el 4 de noviembre de 2025, se encuentran debidamente diligenciadas y cumplen con los plazos y términos estipulados en el Convenio de asociación N° PC 030 de 2025**,** suscrito entre el **MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR** y el **COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL**, identificado con NIT: 900.548.295-3, Cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ GANADERO PARA EL PRIMER CICLO DE VACUNACIÓN 2025 CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, RABIA Y BRICELOSIS BOVINA EN BECERRIL-CESAR"**. La póliza contiene las siguientes especificaciones:

AMPARO	FECHA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04-11-2025	19-04-2026	$3.292.884,00
PAGO ANTICIPADO	04-11-2025	19-04-2026	$16.464.420,00
EXPEDIDA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025			

La póliza es aprobada para efectos(X):

1	Dar inicio al convenio.	x
2	Reinicio del convenio.	
3	Al recibo final del convenio.	

Realizada la verificación de la póliza, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

RICARDO BARROSO ALVAREZ
Jefe Oficina de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	**GUSTAVO BERMUDEZ MOLINA** Cargo: CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		